



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 05 de Junio de 2019.

CONSTRUCTORA VEASA, S.A. DE C.V.
OCHO HORAS 217 NUM. INT 1-A,
COL. GIL Y SAENZ,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ■ contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/179/2019 de fecha 15 de julio de 2019, las partes que se está cubriendo firma de quien recibo la invitación

AT'N: C. PATRICIA ROMANA VERA OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 100 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-389.- DESAZOLVE DE FUENTE DE CAPTACIÓN I Y II DE LA PLANTA POTABILIZADORA VILLAHERMOSA, SOBRE EL RÍO GRIJALVA, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA.						
	Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
\$1600000.00						450	
						Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-024E/19	11-JUN-19	10-JUN-19 11:00 HRS.	11-JUN-19 12:00 HRS.	17-JUN-19 13:00 HRS.	03-JUL-19	60 DÍAS NATURALES	

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/01302/2019 de fecha(s) 20 DE MAYO DE 2019, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de “Municipio de Centro”, en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 3232 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar

Director



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Ing. Bethoven Castillo Romero
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
IAAFA/IBCR/IVMCO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
ÁGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro [REDACTED] contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y LXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los lineamientos generales para la Clasificación y Desclassificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas mediante Acta de Transparencia No. CT/179/2019 de fecha 15 de julio de 2019, las partes que se está cubriendo firma de quien recibe la invitación.

PRISCILA MARISOL GOMEZ RINCON
CDA. 8 DE SEPTIEMBRE S/N NUM. INT S/N,
COL. CENTRO,
CUNDUACAN, TABASCO
P R E S E N T E.

Villahermosa, Tabasco, [REDACTED] 05 de Junio de 2019.

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-389.- DESAZOLVE DE FUENTE DE CAPTACIÓN I Y II DE LA PLANTA POTABILIZADORA VILLAHERMOSA, SOBRE EL RÍO GRIJALVA, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA.				
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					\$ 1,600,000.00	450
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-024E/19	11-JUN-19	10-JUN-19 11:00 HRS.	11-JUN-19 12:00 HRS.	17-JUN-19 13:00 HRS.	03-JUL-19	60 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/01302/2019 de fecha(s) 20 DE MAYO DE 2019, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de “Municipio de Centro”, en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Ing. Bethoven Castillo Romero
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaús.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
I'AAFA/I'BCR/I'vmco.

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 05 de Junio de 2019.

ACUITAB, S. A. DE C. V.
CERRADA FRANCISCO JAVIER MINA
906-3 NUM. INT 1ER. PISO,
COL. CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ■ contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclassificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/179/2019 de fecha 15 de julio de 2019, las partes que se está cubriendo firma de quien recibo la invitación

AT'N: C. PEDRITO MONTERO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-389.- DESAZOLVE DE FUENTE DE CAPTACIÓN I Y II DE LA PLANTA POTABILIZADORA VILLAHERMOSA, SOBRE EL RÍO GRIJALVA, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA.				
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					\$1600000.00	450
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-024E/19	11-JUN-19	10-JUN-19 11:00 HRS.	11-JUN-19 12:00 HRS.	17-JUN-19 13:00 HRS.	03-JUL-19	60 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/01302/2019 de fecha(s) 20 DE MAYO DE 2019, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Ing. Bethoven Castillo Romero
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosa.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
IAAFA/IBCR/IVMCO.



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 08 de Junio de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/3138/2020

ASUNTO: Enviando versión pública y
carátula o colofón

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. COTAIP/0417/2020, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de "Invitaciones de Proyectos de Obras (24 invitaciones correspondiente a 8 proyectos de obras)"; "Acta de Junta de Aclaraciones (5 actas correspondientes a 5 proyectos de obras)"; "Acta de Presentación y Apertura de Propositiones (5 actas correspondientes a 5 proyectos de obras)"; "12 Contratos de Obra Pública"; "Autorizaciones de Licencias/permisos de construcción; (80 autorizaciones)"; "Autorizaciones de Licencias de Anuncios (74 autorizaciones)"; "Constancias de Regularización (31 constancias)"; "Autorización de fusión de predios (4 autorizaciones)"; "Autorización de rampas, reconstrucción de banquetas, ocupación de vía pública (2 autorizaciones)"; "Autorizaciones de régimen de propiedad (2 autorizaciones)"; "Autorizaciones de terminación de obra (25 autorizaciones)"; "Subdivisiones de predio (17 autorizaciones)" y "Subdivisiones de predio menor de 105 M2 (2 autorizaciones) correspondientes al segundo trimestre 2019, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número CT/179/2019 de fecha 15 de Julio de 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar

Director



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PERIODO 2018 - 2021

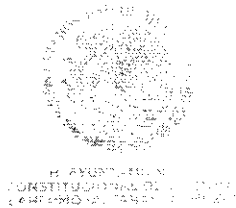
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Ing. Yonathan de la Rosa May
Revisó

Zelia de Dios Segura
Elaboro

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.
c.c.p.- Archivo/Expediente.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 861135
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 ExL. 1097 www.villahermosa.gob.mx



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

2020, Año de la Cultura y el Turismo
Benemérita Madre de la Patria

Fecha: 11 de Junio de 2020
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/179/2019

Respecto a la versión pública de “Invitaciones de Proyectos de Obras (24 invitaciones correspondiente a 8 proyectos de obras)”; “Acta de Junta de Aclaraciones (5 actas correspondientes a 5 proyectos de obras)”; “Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones (5 actas correspondientes a 5 proyectos de obras)”; “12 Contratos de Obra Pública”; “Autorizaciones de Licencias/permisos de construcción; (80 autorizaciones)”; “Autorizaciones de Licencias de Anuncios (74 autorizaciones)”; “Constancias de Regularización (31 constancias)”; “Autorización de fusión de predios (4 autorizaciones)”; “Autorización de rampas, reconstrucción de banquetas, ocupación de vía pública (2 autorizaciones)”; “Autorizaciones de régimen de propiedad (2 autorizaciones)”; “Autorizaciones de terminación de obra (25 autorizaciones)”; “Subdivisiones de predio (17 autorizaciones)” y “Subdivisiones de predio menor de 105 M2 (2 autorizaciones) correspondientes al segundo trimestre 2019 y tomando en cuenta los Artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los Artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
“24 Invitaciones de Proyectos de Obras (correspondiente a 8 proyectos de obras)”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**
 - Firma de quien recibió la invitación.
 - Nombre de quien recibió la invitación (en caso de encontrarse)

Páginas que la conforman:
48 (anverso)

- **Acta de Junta de Aclaraciones (5 actas correspondientes a 5 proyectos de obras)**
- Firma y nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:
10 (anverso)



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020: Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria»

➤ **Acta de Presentación y Apertura de Propositiones (5 actas correspondientes a 5 proyectos de obras)**

- Firma y nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

12 CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

➤ **CO-K-311-023E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de IFE del Administrador Único.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-312-024E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de INE del Administrador Único.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-313-025E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de INE del Administrador Único.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-316-026E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de IFE del Representante Legal.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)



DIRECCION DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020: Año de Lectura y Canto
Benemérita Madre de la Patria»

➤ **CO-K-317-027E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de IFE del Administrador Único.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-318-028E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de IFE del Administrador Único.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-376-022E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de IFE del Apoderado General.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-381-029E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de IFE del Gerente General.

Páginas que la conforman:
17 (anverso)

➤ **CO-K-389-034E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de INE del Administrador Único.

Páginas que la conforman:
17 (anverso)

➤ **CO-K-391-033E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de pasaporte del Apoderado General.



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Páginas que la conforman:
17 (anverso)

➤ **CO-K-392-031E-2019 DE PERSONA FISICA:**

- R.F.C.
- Número de registro de IMSS
- Número de credencial de elector con fotografía.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-396-030E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de IFE del Presidente del Consejo de Administración.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

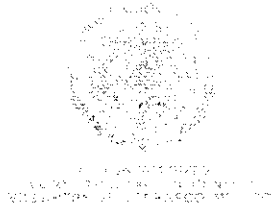
➤ **Autorización de Licencias/permiso de Construcción (80 autorizaciones)**
documento al cual se le deberá testar el dato siguiente:

- **Formato:** Datos de Escritura: Número de inscripción, Número de predio, Número de folio, Número de volumen, Cuenta predial, Propietario, ubicación de predio, Número de recibo de operación, Superficie M2.
- **Hoja de Solicitud:** Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C., Teléfono. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, Fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman:
179 (anverso)

➤ **Autorizaciones de Licencia de Anuncios (74 autorizaciones)** documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:

- **Número de recibo**
- **Hoja de Solicitud:** Nombre del contacto, Número de celular, datos de la escritura: Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020. Año de la Familia,
Bienemérita Madre de la Patria»

de volumen, fecha de inscripción, número de inscripción, datos del predio,
nombre del propietario, número de cuenta predial.

Páginas que la conforman:
198 (anverso)

➤ **Constancias de Regularización (31 constancias) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato:** Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, Cuenta predial, Número de recibo de operación.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2, Nombre y Firma del solicitante.

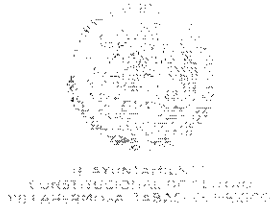
Páginas que la conforman:
93 (anverso)

➤ **Autorizaciones de fusión de predios (4 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato:** Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de partida, Folio real, Número de cuenta, Colindancias con personas físicas.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **Autorización de rampas, reconstrucción de banquetas, ocupación de vía pública (2 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020» Año de la Madre y la Patria
Benemérita Madre de la Patria

- **Formato:** Persona Física: Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación.
- **Persona moral:** Número de recibo, metros lineales, número de cuenta predial, firma de persona que recibe.
- **Hoja de solicitud:** Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono, ubicación del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal, Superficie M2.

Páginas que la conforman:
6 (anverso)

➤ **Autorización de régimen de propiedad (2 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona Física.** Pág. 1 Nombre del Propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de recibo de operación Medidas y colindancias con personas físicas. Pág. 2, Certificado de libertad de gravamen, propietarios, Folio real, Superficie M2, fecha y recibo oficial, Número de escritura, Colindancias, Superficie M2, Pág. 3 Colindancias, Propietarios, ubicación del predio, numero de clave de elector y registro óptico, Pág. 4 tabla uso de suelo, Sup. M2, Tabla de áreas privativas por departamento, medidas y colindancias áreas privativas, Sup. M2, Pág. 5, Medidas y colindancias áreas comunes, Sup. M2, Pág. 6, Tabla de áreas comunes, Sup. M2, Ubicación del predio.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Tipo de condominio, Superficie M2.

Páginas que la conforman:
14 (anverso)

➤ **Autorizaciones de Terminación de Obra 25 (autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona moral:** Número de D.R.O., M2, Número de cuenta predial, número de recibo.
- **Hoja de solicitud:** Número de D.R.O., Número de corresponsable.
- **Formato: Persona Física:** Propietario, Número de D.R.O., Ubicación del predio, Superficie M2, mi cuenta predial, Número de recibo.



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020. Año de la Transformación»
Desarrollando Modelos de la Puntilla

- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, R.F.C. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Número oficial, C.P., Número de D.R.O., Número de corresponsable.

Páginas que la conforman:
52 (anverso)

➤ **Subdivisiones de predio (17 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona Física:** Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2, Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de la escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.
- **Formato Persona moral:** Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman:
77 (anverso)

➤ **Subdivisiones de predio menor de 105 M2 (2 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona Física:** Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2, Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de la escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

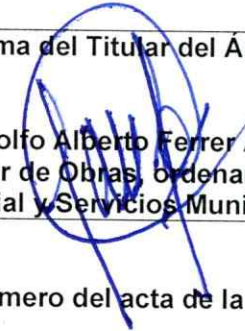
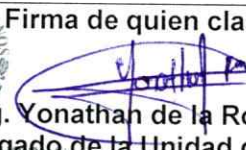
- **Formato Persona moral:** Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman:
4 (anverso)

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
	
Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Yonathan de la Rosa May. Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/179/2019** de fecha 15 de Julio de 2019.